

La Plataforma Cívica por la Independencia Judicial mantuvo el seis de febrero de 2025 una reunión con doña Isabel Perelló, presidenta del Consejo General del Poder Judicial.

Don Francisco Sosa Wagner y el magistrado Jesús Villegas, presidente y secretario general respectivamente de la referida Plataforma, explicaron a la Presidenta la necesidad de reformar la Ley Orgánica del Poder Judicial para ajustarla a las exigencias de la jurisprudencia europea y así evitar el control político del gobierno del Poder Judicial. En particular, le expresaron su preocupación ante la eventualidad de que, una vez que la referida norma sea modificada, el sistema electoral previsto para cubrir las vocalías distorsione la representatividad del cuerpo electoral en beneficio de ciertos grupos de interés. A tal efecto se le hizo saber que la Plataforma ha elaborado un método matemático a prueba de intentos de manipulación.

También insistieron en la exigencia de que los nombramientos de altos cargos judiciales obedecieran a criterios reglados, de modo que solamente el mérito y la capacidad fuesen los factores determinantes en los procesos selectivos. Igualmente le ofrecieron las propuestas de la Plataforma para la reforma del Reglamento de nombramientos discrecionales del CGPJ.

Por último, le comunicaron su satisfacción por las recientes intervenciones públicas a favor de los jueces de nuestro país y, tras agradecerle su disposición al diálogo, le transmitieron sus mejores deseos ante un mandato lleno de desafíos.